

Aplicación de Humboldt Quality Counts

I. INFORMACIÓN DE CONTACTO	
Nombre (Nombre, Apellido): _____	Fecha: _____
Dirección postal personal: _____	Ciudad y código postal: _____
Número(s) de teléfono: Celular: _____ Trabajo: _____ Otro: _____	Método de contacto preferido ☐ Teléfono ☐ Correo electrónico ☐ Texto
Correo electrónico(s): Personal: _____ Trabajo: _____	
Nivel de permiso de desarrollo infantil de CA: ☐ NA si no tiene ☐ Asistente ☐ Asociado(a) ☐ Maestro(a) ☐ Maestro(a) Principal ☐ Supervisor(a) del sitio ☐ Director(a) del programa	
Certificación de Asociado en Desarrollo Infantil (CDA): ☐ NA si no tiene ☐ ☐ Bebés y niños pequeños ☐ Preescolar ☐ Cuidado infantil familiar ☐ Visitador domiciliario	
¿Tiene un título en Desarrollo Infantil o en un campo relacionado? ☐ Sí ☐ No Nivel de educación (Por favor, marque el nivel más alto de educación completado y especifique la materia) ☐ Escuela secundaria/GED ☐ Título de AA (Asignatura: _____) ☐ Título de BA/BS (Asignatura: _____) ☐ Graduado con MA/MS o doctorado (Asignatura: _____)	
¿Participa en el programa de la Red de Educación para Hogares de Cuidado Infantil Familiar (FCCHEN)? ☐ Yes ☐ No	
¿Acepta subsidios para el cuidado infantil a través de Changing Tides Family Services? ☐ Yes ☐ No	
¿Qué subvención solicita? (Clasifique sus opciones: es posible que solo pueda solicitar una beca.)	
_____ IMPACT Legacy	
_____ Quality Improvement Grant (QIG) (Solo los propietarios de guarderías familiares son elegibles)	
_____ QRIS-CSPP (Centers with State Preschool Programs only)	
_____ Workforce Pathways	
II. PROGRAM INFORMATION	
Nombre del programa de cuidado de niños que posee o en el que trabaja: _____	

¿Tiene su programa una licencia válida a través de Community Care Licensing (CCL)? ☐ Sí ☐ No		Si es así, número de licencia CCL: _____	
Por favor, marque el tipo de guardería en la que trabaja ➡	☐ Centro autorizado por el Estado	☐ Hogar familiar de cuidado de infantil con licencia (FCCH)	
	☐ Cuidado de niños de la tribu	☐ Cuidado de niños por parte de familiares, amigos y vecinos (FFN)	
	☐ Centro privado de cuidado de niños		
¿Cuál es la capacidad total autorizada?: ☐ Preescolares (36 meses - K): _____ ☐ Bebés (nacimiento - 17 meses): ____ ☐ Niños pequeños (18 meses - 35 meses): __ ☐ Edad escolar (5 a 8 años): _____		¿Cuántos niños están matriculados actualmente?: ☐ Preescolares (36 meses - K): _____ ☐ Bebés (nacimiento - 17 meses): ____ ☐ Niños pequeños (18 meses - 35 meses): __ ☐ Edad escolar (5 a 8 años): _____	
¿Su programa tiene WiFi?		☐ Sí ☐ No	
¿Cómo piensa acceder a la base de datos o a los entrenamientos en línea? ☐ iPad/tableta ☐ Ordenador de sobremesa/portátil ☐ Teléfono			
Responda brevemente a las siguientes preguntas. <i>Si añade una hoja de papel aparte, numere sus respuestas para que coincidan con el número de la pregunta y etiquete cada página con su nombre y el nombre del programa.</i>			
1. Describa brevemente su programa y su filosofía.			
2. ¿Qué espera conseguir su programa con la participación en el Programa QCC?			

3. Describa una o dos áreas en las que le gustaría enfocarse para mejorar la calidad de su programa.

III. INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA

1. ¿En qué idioma prefiere los servicios y materiales?

☐ Inglés

☐ español

☐ Otro

2. ¿Qué idioma utiliza más en su programa? _____

3. Número de niños con IFSP _____ **Número de niños con IEPs** _____

4. Número de niños bajo cuidado de padres temporales (Foster Care) _____

5. Número de niños que reciben un programa de pago alternativo y/o ayuda de CalWORKs _____

6. Número de niños que se consideran sin hogar _____

7. Etnicidad de los niños bajo su cuidado (Por favor, indique número de niños):

Nativo de Alaska/Isleño Pacífico	Asiático	Afroamericano/Negro	Hispanico / Latino	Indio americano	Blanco	Multi-racial	Otro (especifique)	Desconocido

8. Idioma principal de los niños en edad preescolar (Por favor, indique número de niños):

Inglés	Español	Otro (Por favor, especifique)	Desconocido

Todo el desarrollo profesional, la formación, las actividades, la educación superior, las evaluaciones y la documentación deben completarse entre el 16 de mayo de 2026 y el 15 de mayo de 2027. No se aceptarán documentos presentados fuera de plazo. Esta solicitud debe presentarse a más tardar el 25 de septiembre, 2026.

Autorización para la divulgación de información para

Yo, _____ doy permiso para
(Proveedor/propietario de la guardería familiar o miembro del personal autorizado)

- ☐ Changing Tides Family Services
- ☐ Northcoast Children's Services
- ☐ Otra Agencia (por favor, especifique) _____

Para ofrecer la siguiente información al programa Quality Counts Humboldt- Sistema de Mejoría de la Calificación de Calidad (Quality Rating Improvement System; QRIS):

- ☐ Resultados de la evaluación Family Child Care Environmental Rating Scale (FCCERS)
- ☐ Resultados de las observaciones de CLASS
- ☐ Transcripciones universitarias y/o títulos
- ☐ Documentación de desarrollo profesional (certificados, etc.)
- ☐ DRDP Página de resumen del DRDP y/o muestra del DRDP completado
- ☐ ASQ-3 y/o ASQ-SE completado y/o resumen de los niños evaluado
- ☐ Información de Child Plus
- ☐ Otra (por favor, especifique) _____

La información contenida en estos documentos se utilizará para desarrollar planes de mejoría de la calidad con mi asesor de Quality Counts, calcular las horas de desarrollo profesional completadas para obtener una remuneración y desarrollar clasificaciones por niveles para los programas CSPP. Se mantendrá la confidencialidad y solo se compartirá con el personal y los asesores de QCC para los fines anteriormente mencionados.

Firma del proveedor/propietario de la guardería familiar o del miembro del personal autorizado)

Fecha

(Número de teléfono/correo electrónico)

CERTIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN

Este aplicante certifica:

Según mi leal saber y entender, la información contenida en esta solicitud es verdadera y correcta. La solicitud ha sido autorizada por la junta directiva del sitio/programa solicitante (si corresponde). Entiendo que todos los materiales creados bajo esta subvención son de dominio público y pueden ser utilizados y/o reproducidos por el estado de California, First 5 California y First 5 Humboldt. Entiendo que este es un documento público y está abierto a la inspección pública.

Nombre

Firma (Persona autorizada para comprometer este acuerdo)

Nombre del programa donde trabaja o es dueño

Fecha

La financiación es limitada y existen límites en la cantidad de participantes o programas de cuidado infantil que pueden financiarse a través de cada fuente de financiación, así como parámetros para determinar quiénes son elegibles para presentar una solicitud. Según la financiación disponible y la cantidad de solicitantes de un programa, su estipendio puede diferir del monto estimado.

Todos los requisitos del programa

- Los programas con licencia deben estar al día con Community Care Licensing

Todo el desarrollo profesional, la formación, las actividades, la educación superior, las evaluaciones y la documentación deben completarse entre el 16 de mayo de 2026 y el 15 de mayo de 2027. No se aceptarán documentos presentados fuera de plazo.

- Siga las pautas y los requisitos de cada subvención, ya que todos difieren según los programas atendidos, los requisitos de la subvención y la financiación disponible.

Quality Counts Humboldt ECE subvenciones para la mejoría de calidad

Quality Counts Humboldt es el Sistema que mejora la calidad de Calificación de Calidad (Quality Rating Improvement System; QRIS) en el Condado de Humboldt. Los sistemas de QRIS se usan en todo el país para mejorar y apoyar la calidad de los programas de cuidado y educación temprana. Numerosos estudios demuestran que cuando los niños reciben cuidado y educación de alta calidad durante sus primeros años de vida, están mejor preparados para la escuela, leen mejor y tienen más probabilidades de graduarse de la escuela secundaria. Estos resultados benefician a todos los niños y familias de nuestra comunidad.

Quality Counts Humboldt ofrece una variedad de programas de mejoría de la calidad que están diseñados para apoyar a los proveedores de cuidado de niños para obtener desarrollo profesional, establecer metas y / o aspirar educación superior.

Programas disponibles para 2026 – 2027:

- **IMPACT (Improve and Maximize Programs so All Children Thrive; Mejorar y maximizar para que todos los niños prosperen) Legacy.** Financiado por First 5 California, este programa utiliza un modelo de Peer- Coaching y los participantes pueden ganar estipendios por completar el desarrollo profesional y / o unidades de desarrollo infantil
- **QRIS - CSPP (CA State Preschool Program;** Este programa está estructurado en torno a los elementos de calidad medidos desde un marco de continuidad de calidad, está diseñado para evaluar la calidad y proporcionar clasificaciones a través de niveles para los centros de cuidado infantil de acuerdo con algunos criterios establecidos. Los programas pueden ganar premios en función de sus clasificaciones por niveles.
- **QUALITY IMPROVEMENT GRANT (QIG). SUBVENCIÓN PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD (QIG).** Una subvención que permite a los programas de cuidado infantil familiar ganar incentivos al completar unidades de desarrollo profesional o de desarrollo infantil y trabajar con un entrenador para crear e implementar un plan de mejoría de la calidad estructurado en torno a los elementos de calidad medidos desde un marco de continuidad de calidad.
- **FUERZA LABORAL PATHWAYS.** Este programa es centrado en el desarrollo profesional y/o la educación superior y está disponible para individuos en una variedad de programas, incluyendo Proveedores de Cuidado Infantil Familiares, Amigos y Vecinos. Las personas pueden obtener estipendios por completar unidades de desarrollo profesional y/o desarrollo infantil

Sólo podrá Obtener incentivos de uno de estos programas, así que asegúrese de evaluar las características y elegir el que mejor se adapte a usted y a su situación. (En algunos casos, es posible que sólo sea elegible para solicitar uno o dos de ellos, según el tipo de programa de cuidado infantil que opere o en el que esté empleado). Mire atentamente la lista a continuación para ver cuál es el programa más adecuado para usted.

Elegibilidad (¿Quién puede solicitar cual programa?):

- **IMPACT Legacy:** Proveedores o empleados de cuidado infantil familiar con licencia, personal que trabaja en centros de cuidado infantil, incluidos los tribales y Head Start y proveedores de cuidado infantil familiares, amigos y vecinos
- **CSPP:** Centros de cuidado infantil con al menos un salón de enseñanza preescolar Estatal.
- **QIG:** Programas de cuidado infantil familiar con licencia
- **Workforce PATHWAYS:** Individuales que trabajan en cualquiera de los programas anteriores

Todo el desarrollo profesional, la formación, las actividades, la educación superior, las evaluaciones y la documentación deben completarse entre el 16 de mayo de 2026 y el 15 de mayo de 2027. No se aceptarán documentos presentados fuera de plazo.

Más información sobre las subvenciones para la mejora de la calidad de QCH

¿Dónde puedo obtener más información?

Para IMPACT Legacy, CSPP y QCC:

Star Mohatt, QRIS Coordinator
First 5 Humboldt
707-445-7385
smohatt@co.humboldt.ca.us

Para Pathways:

Jennifer Black, Workforce Pathways Advisor
Changing Tides Family Services
707-444-8293
JBlack@changingtidesfs.org

Podemos ayudarle a explicar las características de cada programa, pero la decisión de cual debe solicitar dependerá de usted:

- Elegibilidad/programa de cuidado infantil
- Objetivos actuales
- Necesidades de desarrollo profesional

Aviso legal sobre la financiación:

La financiación es limitada y existen límites en la cantidad de participantes o programas de cuidado infantil que se pueden financiar a través de cada flujo de financiación, así como parámetros para determinar quién es elegible para presentar una solicitud. Según la financiación disponible y la cantidad de solicitantes de un programa, su estipendio puede diferir del monto estimado

Requisitos del programa:

- Los programas deben tener una licencia vigente y estar en “buena situación” con la Licencia de Cuidado Comunitario si se requiere obtener la licencia.
- **Todo el desarrollo profesional, la formación, las actividades, la educación superior, las evaluaciones y la documentación deben completarse entre el 16 de mayo de 2026 y el 15 de mayo de 2027. No se aceptarán documentos presentados fuera de plazo.**
- Siga las pautas y los requisitos para cada subvención, ya que todos difieren según los programas atendidos, los requisitos de la subvención y la financiación disponible.

Quality Counts Humboldt - Información y direcciones sobre IMPACT Legacy

El objetivo de IMPACT Legacy es ayudar a los niños de 0 a 5 años y a sus familias a prosperar fomentando entornos de alta calidad para la primera infancia y apoyando e involucrando a las familias en el proceso de aprendizaje temprano. Las investigaciones muestran que los programas de alta calidad marcan una diferencia duradera en la vida de los niños.

¿Quién puede solicitar IMPACT Legacy?

Los participantes individuales deben tener 18 años de edad y trabajar en una de las siguientes categorías de programas de cuidado infantil:

- Proveedores de cuidado infantil familiar autorizados
- Proveedores de cuidado infantil de amigos y vecinos de la familia
- Personal de programas de cuidado infantil basados en centros, incluidos programas tribales, que no tienen un aula preescolar estatal.

Prioridades de la subvención de IMPACT Legacy:

- Programas que brindan cuidado de bebés y niños pequeños
- Poblaciones tradicionalmente desatendidas, incluidos estudiantes multilingües, familias recién llegadas, niños en hogares de acogida y familias sin hogar

Requisitos y estipendios de IMPACT Legacy:

- Completar un mínimo de 15 horas de **Desarrollo profesional o 1 unidad de trabajo de curso universitario**.
- Asistir al menos a una **(1) sesión de entrenamiento** con un entrenador de IMPACT Legacy (que se le asignará).
- Participar en dos **(2) comunidades de aprendizaje profesional (PLC's)** con su entrenador y cohorte.
- Trabajar con **un entrenador** para crear y aplicar un **plan de mejoría de la calidad (QIP)** en Hubbe.
- Mantener la documentación de desarrollo profesional actualizada en la base de datos de **Hubbe** durante el año.
- Las personas que completen los requisitos anteriores pueden obtener estipendios de **\$500**.

Todo el desarrollo profesional, la formación, las actividades, la educación superior, las evaluaciones y la documentación deben completarse entre el 16 de mayo de 2026 y el 15 de mayo de 2027. No se aceptarán documentos presentados fuera de plazo.

Aviso legal sobre la financiación:

La financiación es limitada y existen límites en la cantidad de participantes o programas de cuidado infantil que se pueden financiar a través de cada fuente de financiación, así como parámetros para determinar quiénes son elegibles para presentar una solicitud. Según la financiación disponible, su estipendio puede diferir del monto estimado. Si más de 32 solicitantes se postulan para participar en IMPACT Legacy, realizaremos un sorteo al azar para seleccionar a los participantes finales.

Si tiene preguntas, comuníquese con la coordinadora de QRIS e IMPACT, Star Mohatt, en First 5 Humboldt: (707) 445-7385 o smohatt@co.humboldt.ca.us

Quality Counts Humboldt – QRIS CSPP programa de subvenciones

QRIS - CSPP (CA State Preschool Program); Este programa está estructurado en torno a los elementos de calidad medidos desde un marco de continuidad de calidad, está diseñado para evaluar la calidad y proporcionar clasificaciones a través de niveles para los centros de cuidado infantil de acuerdo con algunos criterios establecidos. Los programas pueden ganar premios en función de sus clasificaciones por niveles.

¿Quién es elegible para presentar una solicitud? Los programas preescolares del estado de California pueden aplicar por la subvención en bloque del CSPP del QRIS. Los programas participantes recibirán una calificación del sitio en diferentes niveles. El programa participante se califica en su totalidad; las personas individuales no pueden recibir estipendios.

¿Cuál es el proceso para presentar una solicitud y participar?

- Complete una solicitud y una lista de verificación de autoevaluación
- Inicie o continúe una relación de entrenamiento con un entrenador asignado
- Cree o actualice un plan de mejora de calidad

¿En qué consiste la calificación del sitio?

Un evaluador externo evaluará los centros y les asignará una calificación basada en sus puntuaciones **CLASS y CLASS Entorno. El Marco de Continuidad de la Calidad** ya no se utilizará para la calificación, pero puede emplearse como herramienta de autoevaluación y mejora de la calidad, y consta de los siguientes elementos:

- Observación infantil (DRDP)
- Exámenes de desarrollo y salud (ASQ, informe anual del médico)
- Educación, permisos y desarrollo profesional del maestro principal
- Educación, permisos y desarrollo profesional del director
- Puntajes de las evaluaciones CLASS
- Proporciones y tamaño del grupo

Para completar una calificación del sitio, un programa deberá

- Organizar evaluaciones (si es necesario) con el coordinador
- Reunirse con un entrenador para introducir o actualizar su Plan de Mejora de la Calidad en Hubbe.

Todos los programas participantes recibirán entrenamiento, pero los programas de niveles 3, 4 y 5 también serán elegibles para recibir premios según su calificación en su determinado nivel y los fondos disponibles.

Todo el desarrollo profesional, la formación, las actividades, la educación superior, las evaluaciones y la documentación deben completarse entre el 16 de mayo de 2026 y el 15 de mayo de 2027. No se aceptarán documentos presentados fuera de plazo.

Aviso legal sobre la financiación:

La financiación es limitada y hay límites en la cantidad de participantes o programas de cuidado infantil que se pueden financiar a través de cada flujo de financiación, así como parámetros para determinar quién es elegible para presentar una solicitud. Según la financiación disponible, el estipendio puede diferir del monto estimado.

Si tiene preguntas, comuníquese con la coordinadora de QRIS e IMPACT, Star Mohatt, en First 5 Humboldt: (707) 445-7385 o smohatt@co.humboldt.ca.us

Quality Counts Humboldt ECE subvención para la mejoría de calidad (QIG)

Quality Counts Humboldt- SUBVENCIÓN PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD (QIG). Una subvención que permite a los programas de cuidado infantil familiar ganar incentivos al completar unidades de desarrollo profesional o de desarrollo infantil y trabajar con un entrenador para crear e implementar un plan de mejora de la calidad estructurado en torno a los elementos de calidad medidos desde un *Marco de Continuidad de la Calidad: Elementos de Calidad Medidos*. (Véase el apéndice).

¿Quién puede presentar una solicitud?

- Programas de cuidado infantil familiar autorizados

Requisitos:

Los programas de cuidado infantil familiar pueden obtener incentivos completando unidades de desarrollo profesional y/o desarrollo infantil y trabajando con un entrenador para crear e implementar un plan de mejoría de calidad estructurado en torno a los elementos de calidad medidos por el Marco de Continuidad de Calidad. Los programas prioritarios son los que atienden a:

- Niños que utilizan subsidios.
- Niños que han sufrido traumas.
- Niños que han sufrido desastres naturales.
- Niños en hogares de sustituto.
- Niños con necesidades especiales.

Además, una meta general es ofrecer apoyo a los programas que promueven la diversidad cultural de las familias atendidas en cada programa.

Incentivos:

Se otorgarán incentivos a los programas de cuidado infantil familiar que completen un mínimo de 10 horas de entrenamiento (puede incluir entrenamiento individual y reuniones de la comunidad de práctica) y 20 horas de desarrollo profesional o cursos universitarios entre el 16 de mayo de 2024 y el 15 de mayo de 2025.

\$1000 por 30 horas en total (10 horas de entrenamiento con 20 horas de desarrollo profesional aprobado O 10 horas de coaching con 1.5 unidades de un curso universitario que conduzca a un título).

Todo el desarrollo profesional, la formación, las actividades, la educación superior, las evaluaciones y la documentación deben completarse entre el 16 de mayo de 2026 y el 15 de mayo de 2027. No se aceptarán documentos presentados fuera de plazo.

Aviso legal sobre la financiación:

La financiación es limitada y existen límites en la cantidad de participantes o programas de cuidado infantil que se pueden financiar a través de este fondo de financiación, así como parámetros para determinar quién es elegible para presentar una solicitud. Según la financiación disponible, su estipendio puede diferir del monto estimado. Si tenemos más solicitantes de lo que tenemos financiación para participar en el QIG, realizaremos un sorteo al azar para seleccionar a los participantes finales.

Si tiene preguntas, comuníquese con la coordinadora de QRIS e IMPACT, Star Mohatt, en First 5 Humboldt: (707) 445-7385 o smohatt@co.humboldt.ca.us

Quality Counts Humboldt - Programa de Workforce Pathways

Quality Counts Humboldt - Workforce Pathways Program se centra en el desarrollo profesional y/o la educación superior de la fuerza laboral de cuidado y educación infantil y está disponible para personas en una variedad de programas. Las personas pueden ganar incentivos por completar unidades de desarrollo profesional y/o desarrollo infantil

¿Quién puede solicitar Workforce Pathways?

Personal individual que trabaja en programas de cuidado infantil en centros, programas de cuidado infantil tribales, hogares de cuidado infantil familiar y proveedores de cuidado infantil de familiares, amigos y vecinos que son elegibles para aceptar fondos estatales.

Requisitos para obtener un incentivo:

Se pagarán incentivos a las personas propietarias y/o empleados (nombrados en la licencia) de programas de cuidado infantil que sean elegibles para presentar una solicitud.

Rango de incentivos:

Se pueden obtener incentivos individuales en función de las horas de desarrollo profesional y/o las unidades universitarias completadas (los incentivos pueden aumentar con las horas y unidades completadas y pueden ajustarse en función de la financiación disponible y el número de participantes que reúnan los requisitos).

Niveles de incentivos:

Los incentivos se otorgarán en función de las horas de desarrollo profesional o de las clases universitarias completadas. (Debe seleccionar entre desarrollo profesional O educación superior). Los niveles de participación se pueden ver en la tabla siguiente y determinarán el nivel de incentivo de cada persona:

- Nivel 1: 15 horas de desarrollo profesional o 1 unidad de un curso universitario que conduzca a un título.
- Nivel 2: 30 horas de desarrollo profesional o 2 unidades de un curso universitario que conduzca a un título.

Pautas para obtener incentivos

Todos los participantes se reunirán al menos trimestralmente con el asesor de Workforce Pathways, crearán un plan individual de Workforce Pathways. (Las actividades incluyen la creación de objetivos y planes para lograr el desarrollo profesional o los objetivos de educación superior).

Aviso legal sobre la financiación:

La financiación es limitada y existen límites en la cantidad de participantes o programas de cuidado infantil que se pueden financiar a través de cada flujo de financiación, así como parámetros para determinar quiénes son elegibles para presentar una solicitud. Dependiendo de los fondos disponibles y la cantidad de solicitantes de un programa, su incentivo puede diferir del monto estimado.

Todo el desarrollo profesional, la formación, las actividades, la educación superior, las evaluaciones y la documentación deben completarse entre el 16 de mayo de 2026 y el 15 de mayo de 2027. No se aceptarán documentos presentados fuera de plazo.

Si tiene preguntas, comuníquese con la asesora de Workforce Pathways, Jen Black, en Changing Tides Family Services: (707) 444-8293 o jblack@changingtidesfs.org

Quality Counts Humboldt Tabla Comparativa de Subvenciones

Todo el desarrollo profesional, la formación, las actividades, la educación superior, las evaluaciones y

	IMPACT Legacy	QRIS-CSPP Block Grant	Quality Improvement Grant (QIG)	Workforce Pathways
¿Quiénes pueden participar?	Personal que trabaja en programas de cuidado infantil en centros, incluidos los programas tribales de cuidado infantil, Head Start y programas privados, hogares de cuidado infantil familiar y proveedores de cuidado infantil familiares, amigos y vecinos.	Centros de cuidado infantil con licencia que cuenten con al menos un aula de preescolar estatal.	Proveedores de cuidado infantil familiar con licencia	Personal que trabaja en programas de cuidado infantil en centros, incluidos los programas tribales de cuidado infantil, Head Start y programas privados, hogares de cuidado infantil familiar y proveedores de cuidado infantil familiares, amigos y vecinos.
Requisitos para obtener un estipendio, incentivo o premio	Mínimo de 15 horas de desarrollo profesional o 1 unidad de cursos universitarios, y cumplimiento de otros requisitos del programa IMPACT. (Completado entre el 16 de mayo de 2026 y el 15 de mayo de 2027)	Clasificación de nivel 3, 4 o 5 basada en la evaluación CLASS y las evaluaciones del entorno CLASS. (Completado entre el 16 de mayo de 2026 y el 15 de mayo de 2027).	10 horas de coaching y 20 horas de desarrollo profesional O 10 horas de coaching y 1,5 créditos de cursos universitarios; se deben establecer objetivos basados en el QCF con su coach. (Completado entre el 16 de mayo de 2026 y el 15 de mayo de 2027).	Mínimo de 15 horas de desarrollo profesional O 1 unidad de cursos universitarios y debe trabajar con el asesor de Workforce Pathways para establecer objetivos. (Completado entre el 16 de mayo de 2026 y el 15 de mayo de 2027)
Rango de estipendios, incentivos o premios*	*Las becas pueden ajustarse en función de los fondos disponibles y del número de participantes que cumplan los requisitos.	*Los premios pueden ajustarse en función de la financiación disponible y del número de participantes que cumplan los requisitos.	*Los incentivos pueden ajustarse en función de la financiación disponible y del número de participantes que cumplan los requisitos.	*Los incentivos pueden ajustarse en función de la financiación disponible y del número de participantes que cumplan los requisitos.

la documentación deben completarse entre el 16 de mayo de 2026 y el 15 de mayo de 2027. No se aceptarán documentos presentados fuera de plazo.